

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Peligro aplazado.

El establecimiento de las zonas neutrales parece, por todos los indicios, sufrir un aplazamiento.

No puede asegurarse si éste será más ó menos largo: depende todo de que las provincias interesadas en que no se lleve adelante proyecto tan perjudicial para la agricultura española, se mantengan aperechadas y en actitud resuelta para defender en cualquier momento lo que constituye su principal elemento de riqueza.

Si el Gobierno tenía el propósito de conceder á los barceloneses la zona neutral, siguiendo la política de condescendencias con una región que se mantiene intransigente en sus pretensiones, hoy debe haber rectificado aquel propósito ante la protesta unánime surgida de todas las provincias catellanas.

Era realmente una temeridad esta reforma sin oír las demandas de aquellos pueblos que se consideran lesionados con el establecimiento de las zonas neutrales.

No es Castilla solo la que se coloca enfrente de tan insensato proyecto: es todo el país productor, es nuestra población agrícola, la principal riqueza del país, que ve en tal disposición el golpe mortal que acabaría con sus escasas y ya amortiguadas energías.

Y conste que esta campaña de los pueblos castellanos no está inspirada en sentimientos de exclusivismos, ni revela animosidad alguna contra otras provincias españolas.

Es el grito de alarma ante el peligro cierto, y es el movimiento natural de conservación en un organismo que tiene perfecto derecho á la vida.

Protéjase á nuestra agricultura y favorézcase su desarrollo; y cuando esto se haya conseguido, entonces será ocasión de hacer aquellas concesiones que sean razonables y se inspiren en el bien del país.

Entre tanto, el más elemental deber aconseja á los Gobiernos obrar con mucha prudencia, y no favorecer los intereses de una región con perjuicio de todas las demás.

Sin una agricultura próspera y vigorosa, sostén de nuestro sistema tributario, sobran las zonas neutrales, porque no habría país que utilizara las ventajas de esta concesión.

LOS RIEGOS EN ESPAÑA

Uno de los movimientos más interesantes de la ciencia en la segunda mitad del siglo XIX—

y más que de la ciencia propiamente dicha, de su reflejo y acción sobre la masa culta—es aquel que consiste en destruir las construcciones sistemáticas, levantadas con sobrada precipitación por el entusiasmo romántico de los primeros años del siglo (continuadores en esto de los optimismos de enciclopedistas, y en rectificar las explicaciones simplísimas con que pretendió resolver todos los conflictos sociales y todos los problemas del Universo. A impulsos de esa corriente crítica, rigurosa, basada en la observación directa de la compleja realidad han ido desapareciendo de la antigua Filosofía de la Historia, el dogmatismo legista del Derecho natural, los fáciles sistemas políticos del período revolucionario, etc., etc., y se ha abierto una nueva época de revisión, tanto de las cuestiones especulativas, como de las que inmediatamente se refieren á la práctica del vivir humano.

Hay, entre estas últimas, una que importa de modo especial á nuestro pueblo, porque estriba en condiciones irreductibles de su medio geográfico y en factores esenciales de su estructura económica; de tal manera, que, según ya lo han explicado y discutido minuciosamente escritores de tan alta autoridad como Malla y Costa, de los límites irreductibles en que aparece encerrada, y del acierto en aprovechar lo que dentro de ellos es permitido, depende, en buena parte, nuestro progreso social, y aun se razonan y aclaran fenómenos, hasta ahora oscuros, de nuestra historia. Me refiero, para concretar de una vez, á la agricultura, más especialmente, al problema de los riegos, á lo que Costa ha llamado «política hidráulica».

Con la facilidad que aquí tenemos para olvidar todas las cosas—las buenas y las malas—y para aburrirnos de ellas, esa, que no hace mucho agitó á la minoría pensadora ó *actora* de nuestro mundo político, es ya de las cuestiones arrinconadas. Pero los extrañeros no la arrinconan y, «más papistas que el Papa», esto es, más hispanistas que los españoles, vuelven uno y otro día á su estudio y nos dan lecciones provechosas... que seguiremos no aprovechando.

Pesimismo aparte, es deber nuestro no hacer oídos sordos á esas voces, que proceden de quienes ahora nos estudian, y el día de mañana quizás nos dominen. Una de esas voces, la más reciente, es la del Sr. Brunhes, profesor de Geografía en la Universidad de Friburgo y en el «Colegio libre de ciencias sociales», de París, quien, en un libro voluminoso que acaba de publicar, examina el problema: *La irrigación, sus condiciones geográficas, sus modos y su organización en la Península ibérica y en el Africa del Norte*.

El Sr. Brunhes no es un sabio de gabinete, ó, por mejor decir, no es solo un sabio de gabinete, es también un observador, que ha visto y examinado, por sus propios ojos, toda la zona que él llama, y con razón, «la Iberia seca», limitada al Norte por una línea que partiendo de Tarragona sube hasta Huesca, va luego á buscar por encima de Logroño y por los confines de Santander, á la ciudad de León y luego baja cortando el Duero el Tajo y el Guadiana, para terminar en Huelva. El Sr. Brunhes ha visitado las cinco regiones en que considera dividida esta zona: cuenca del Ebro (región de grandes canales); banda árida litoral: oasis del tipo Valencia, ejemplo de admirable organización económica; estepas del S. E.; región de los pantanos; estepas é irrigaciones de Andalucía y estepas de la meseta central. En cada una de ellas estudia el autor las condiciones geográficas,

la disposición técnica de los riegos, su distribución económica y jurídica y el género de formación social que á esta corresponde. No le seguiremos en el pormenor de su estudio, que todavía (en lo que se refiere, v. gr., á los mercados de agua) hubiera podido ampliarse un poco; pero si nos fijáremos en sus conclusiones, que son de gran enseñanza sociológica y jurídica. Con referencia á ellas hemos escrito las consideraciones generales que van al frente de este artículo.

El Sr. Brunhes se ha propuesto demostrar que la reglamentación del reparto del agua, lo mismo que las agrupaciones colectivas de los regantes, aunque por su naturaleza jurídica y económica—humana, en fin de todo,—pueden parecer independientes de las condiciones del suelo, en realidad dependen de éstas. Para ello ha cuidado de *situar* los hechos que estudia, *de localizarlos*, con el fin de determinar la regularidad con que están ligados á la Geografía.

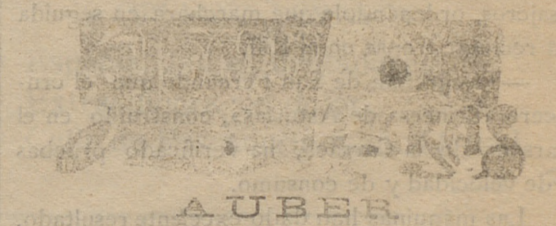
«El hombre—dice—debería siempre tener la prudencia de fijar sus propósitos conforme á la proporción de agua disponible y al conjunto de las condiciones naturales; pero no siempre posee medios ni tiempo para subordinar y adaptar perfectamente sus esfuerzos á la naturaleza que le rodea»; y de aquí que vaya á poblar terrenos áridos y se empeñe en hacerlos producir lo que, por modo natural, no producen. Al tener que usar para esto del agua necesita distribuirla sobre la tierra; cuestión nada difícil si es uno solo el propietario regante; pero como las más de las veces «el agua se ha de distribuir entre tierras pertenecientes á muchos, el problema de la *distribución* se complica con el del *reparto*», y éste depende, no solo de la superficie regable, más también del volumen de agua, de su fijeza y de su variabilidad.

Estos factores, que el hombre no puede modificar más que hasta cierto límite y con grandes, á veces seculares, esfuerzos, pesan de tal modo sobre la actividad humana, que donde se les desprecia ó se les olvida, pronto llega el desengaño de terribles consecuencias. Así se ve, comparando el sistema de la huerta valenciana, en que «sencillamente se ha aprovechado la disposición topográfica de las tierras... preocupándose, ante todo, de estrechar por lazos administrativos, la solidaridad económica de los cultivadores», con el de los pantanos del SE. (Lorca, v. gr., y los grandes canales del Ebro), «doble experiencia que, por las vicisitudes, á menudo desastrosas, de estas enormes empresas, debe enseñarnos con qué prudencia hay que forzar las condiciones naturales y qué serie de complicaciones trae consigo una transformación brutal de la natural circulación de las aguas...» «Como se ha hecho en Murcia, en Ben-Abbés, en Biskia y en el valle de la Mina, debe aspirarse á una modificación y á un mejoramiento de la Naturaleza que sean, lo más posible, una *simple adaptación de las condiciones naturales* á las necesidades agrícolas del cultivo de un país árido. Toda empresa de irrigación exige un espíritu dúctil en el sentido de la extrema diversidad de los casos geográficos.» El ejemplo de Valencia demuestra también (y con él otros muchos) cómo el agua impone repetidas veces á los hombres una solidaridad efectiva, haciéndoles comprender «la necesidad del enlace colectivo de los intereses individuales.» La misma tesis sostuvo hace años, en su excelente libro *La civilización y los grandes ríos históricos*, el geógrafo Metchnikoff.

Pero esta indudable relación entre los hechos naturales y los sociales no es fatal, y por lo

tanto, no es siempre la misma. Depende de un factor que varía mucho, y en que se expresa el carácter del espíritu humano; depende del efecto, de la reacción psicológica que en el hombre producen las condiciones hidrológicas de la comarca, excitándole á remediarlas haciéndole dudar ó resignándose á ellas, depende en fin, «del carácter de las necesidades que sienten los individuos, de las necesidades á que obedecen, conscientemente ó no». Tal es el factor intermediario entre la Naturaleza y los hechos económicos. Ahora bien: «nada nos autoriza á creer que este efecto esté siempre determinado por las *mismas* causas naturales por el contrario, se ha demostrado perfectamente, que causas naturales diversas pueden producir formas análogas de actividad humana» por otro lado, si los estudios de pormenor que el libro del Sr. Brunhes encierra, comprueban en cuantos casos diversos el hombre no saca del agua el máximo de provecho y no puede utilizarla con la mayor perfección, si no recurre á una organización económica y administrativa de tipo determinado, ha comprobado también que esa organización no es siempre la misma, que no es igual en todos los *oasis* de una zona, ni aun en todos los oasis de un tipo geográfico. Tan pronto la libre percepción de ese interés común conduce á esas admirables «comunidades hidráulicas» de Valencia ó de Murcia, como obliga al Estado (v. gr. en el Egipto actual) á coordinar por sí mismo, más ó menos hábilmente los intereses individuales.

La razón de estas diferencias no las puede explicar el geógrafo. El Sr. Brunhes cree que tal vez dependen «de combinaciones variadas de influencias técnicas ó históricas, jurídicas ó políticas». Sea lo que fuere, resulta perfectamente evidenciada la grandísima complejidad de estos hechos y la locura que se comete al quererlos resolver (como á veces pretenden los gobernantes) de una plumada ó con un patrón común.



Como sucedió á otros muchos hombres que en la edad madura fueron lumbreras de las Ciencias, de las Artes, de la Literatura y de la Política, Auber, el compositor insigne, que dejó á la posteridad obras como «La Mutta di Portici» y «Fra-Diavolo» caminó en su juventud por sendas muy opuestas á las que le habían de conducir más tarde al pináculo de la gloria, aunque desde muy niño reveló sus inclinaciones y la gran disposición que atesoraba para determinado arte.

Su padre era comerciante de estampas y deseando dar á su hijo profesión honrosa, y que le permitiera estar al frente del negocio por él emprendido, en uno de los viajes que hizo á Londres, le llevó con él, dejándole en la capital de Inglaterra, para que aprendiera la carrera de comercio. El poco cariño que tenía á los números y el apasionado amor que alimentaba por el pentagrama, hizo que abandonara el camino que el autor de sus días le señalara, y dedicarse en cuerpo y alma á la música.

Regresó á Francia, y muy pronto los frutos de su inspiración proporcionaronle abundantes aplausos y un puesto distinguido entre los compositores musicales de su época.

Las dos primeras obras que escribió para el teatro, fueron una deplorable equivocación; pero como en él había un genio, y era animoso, escribió otra, «La Bergère Chatelaine», y en ella dió principio á la serie de triunfos que tan buen nombre habían de darle.

«La Mutta di Portici» le proporcionó uno de sus

mayores triunfos; el libreto era de Scriba y de De Lavigna, y lo mismo «Fra-Diavolo» ópera que aun hoy se escucha con placer.

Daniel Francisco Auher, nació en Caena, el 29 de Enero de 1784, y falleció en Paris el 12 de Mayo de 1871.

HERNAN JO DE AORVEDO

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

Telegrafian de Barcelona que los obreros tintoreros y blanqueadores se han declarado en huelga.

En Reus las huelgas parciales planteadas en paro general.

Nadie trabaja. Las fábricas y talleres están cerradas y no circulan carros ni coches.

Hay gran excitación y se han tomado precauciones en previsión de desórdenes.

—El Sr. Montero Rios ha escrito al conde de Romanones una carta en que se manifiesta ya de un modo ostensible la discordia latente que reinaba entre los prohombres liberales.

Dice el presidente del Senado que cuando, después de hacer en el programa las modificaciones que se pedían, iba á remitir al conde el trabajo, completamente terminado, leyó en los periódicos la relación de lo ocurrido al inaugurarse el Círculo liberal.

Y añade:

«Después de haberme enterado á conciencia, entiendo que tengo el deber que me imponen consideraciones de diversa índole, de no continuar ocupándome en nada de cuanto se refiere á la ponencia que se me encomendó».

«Se lo participo así para decirle la razón que he tenido al no remitirle el programa modificado, y le ruego se sirva comunicarlo á los demás señores ex-ministros».

El general Weyler y los señores Groizard, Puigcerver, Gullón, Capdepón, Eguilior y Rodríguez han visitado al Sr. Montero Rios.

Todos se manifestaron conformes con la conducta seguida por aquél.

—El señor Silvela, confirmando lo dicho por el ministro de Estado, ha manifestado que el Gobierno no discutirá ni negociará con el Vaticano, sino que valiéndose de otros medios, tratará de la reforma del Concordato y de introducir economías en el presupuesto del clero.

—Dicen de Tánger que Muley-Araf, tío del Sultán, ha hecho algunas importantes declaraciones á los corresponsales europeos que se hallan en aquella ciudad.

Ha dicho que la situación de Fez, es muy grave.

Durante su viaje desde Fez á Tánger, el ministro de la Guerra le ha enviado varios mensajeros, ordenándole que marchara en seguida á reclutar tropas en el Riff.

—Telegrafian de San Fernando que el crucero «Princesa de Asturias», construido en el arsenal de la Carraca, ha verificado pruebas de velocidad y de consumo.

Las máquinas han dado excelente resultado.

—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado *El Dios grande*, música y letra de los maestros Caballero (padre é hijo.)

La obrera obtuvo mediano éxito.

—Cablegramas de Hong Kong comunican que se ha descubierto una extensa conspiración cuyo fin era producir una insurrección general en China.

El movimiento de rebeldía debía iniciarse en Cantón, con ocasión de las fiestas del año nuevo chino.

Los conspiradores se proponían matar á la emperatriz y á los altos funcionarios, pretextando lo excesivo de los impuestos.

—El Sr. Sánchez Toca, ha desmentido rotundamente que en la Memoria redactada por el general Cámara acerca del arsenal del Ferrol se consigne que éste es un verdadero establecimiento de beneficencia.

—Se ha verificado en palacio la recepción del nuevo ministro de Cuba en Madrid.

Al llegar al alcázar un grupo de gente vitoreó á España y á Cuba.

En los discursos cambiados abundaron las frases de costumbre, siendo lo único saliente que el Rey se mostró muy afectuoso con el representante cubano.

—En Sevilla se realizan grandes preparati-

vos para la anunciada visita de su majestad el Rey.

De Política

Como aun *las cosas* no están resueltas y los candidatos, valiéndonos de una frase de *El Globo* de Madrid, todavía *no han cristalizado*, hemos preferido abstenernos de comentar la política llamada provincial, por temor á incurrir en errores.

Y aunque consideramos preferible el silencio á la información de cierto género, como *las cosas* se van ya revolviendo y los candidatos parece como que *se cristalizan* ya, nos decidimos á decir algo de lo que respecto á la política provincial *se habla y se susurra... por ahí*.

Como la política que más apasiona los ánimos y despierta la curiosidad es la electoral, nada de particular tiene que se espere con impaciencia el resultado de la reunión que según se anuncia han de celebrar los elementos ministeriales de esta ciudad, en uno de los primeros días de la próxima semana, en el soberbio Palacio del exdiputado á Cortes por la capital señor Conde de Crecente.

De lo que haya de tratarse en el Torreón de los Guzmanes nada puede asegurarse, más si podremos adelantar algo bien que sin conocer el resultado de la reunión, excusado nos parece advertir á nuestros lectores, que no garantizamos *estos ecos, estos rumores*, que según el cliché consabido, corren por casinos, cafés, calles, plazas y casas y aun por los caminos que separan á los pueblos de la capital.

Como las provinciales son las primeras elecciones que han de celebrarse, de ellas trataremos en primer término bien que no aventurando, repetimos, ninguna afirmación que pudiera creerse hecha por nuestra cuenta.

Se dice que, en Arévalo, donde ha de proveerse una sola vacante, la producida por fallecimiento del inolvidable D. Mariano Muñoz, luchará con el carácter de ministerial, un entrañable amigo nuestro, ligado á *El Diario* por estrechos vínculos de compañerismo y que en la capital ejerce con brillantez la noble profesión de Abogado.

De otros candidatos se ha hablado, pero puede afirmarse, que de presentar su candidatura el primeramente elegido, es casi seguro que no tendrá contrincante.

Se susurra que en Avila lucharán para los cuatro puestos que han de designar los electores del distrito, de una parte, como procedentes del campo gamacista tres distinguidos señores que en la actualidad y desde antiguo ejercen el cargo de diputados provinciales, como representantes de los mismos electores, y de otra, un joven que no por ser joven deja de tener historia en el Municipio cuyo primer puesto desempeñó en la anterior situación conservadora, á cuya *grea*, como dicen algunos, pertenece por convicción y por el abolengo conservador de su distinguida familia. Es decir, que serán cuatro los candidatos ministeriales por este distrito, antiguo conservador el uno y antiguos gamacistas los otros tres, pero identificados hoy en y ante la situación política que nos rige. *Se susurró* también que entre los correligionarios de los aludidos, había algunos con justificadas aspiraciones á ocupar un puesto en la candidatura ministerial, pero que la armonía y el deseo de no producir disgustos impuso sacrificios aceptados de buen grado por los que, en cuestiones políticas, anteponen á todo la disciplina.

Del campo fusionista no se sabe si surgirá candidatura completa, ni aun se menciona con seguridad ningún nombre de los que hasta ahora han venido figurando al lado del actual representante en Cortes de Avila, Sr. Soriano. El tiempo lo dirá.

En Piedrahita, el otro distrito que también tiene que renovar sus representantes provinciales, circulan rumores de que habrá lucha y de que esta lucha la sostendrán como candidatos ministeriales, dos muy queridos amigos nuestros que en la actualidad son diputados y otros dos, que, como los anteriores, son Abogados, y cuentan entre aquellos electores con verdaderas y arraigadas simpatías.

Van pues, á los cuatro puestos, seguros de su fuerza, sin desconocer la indudable que tiene su contrincante, Diputado en la actualidad y aventajado discípulo de galeno siempre. Por cierto, que de él se ha dicho que proyecta un cambio de actitud política para cuando pasen las elecciones ya que es uno de los convencidos del fracaso de la reorganización fusionista.

Y dicho lo de Diputados provinciales, no nos extenderemos mucho en lo que se refiere á la Diputación á Cortes.

Distrito de Piedrahita-Barco: el Presidente del Consejo de Ministros, D. Francisco Silvela, Arenas-Cebreros, D. Francisco Agustín Silvela.

Avila: Sr. Conde de Crecente.

Arévalo: Sr... X.

Estos serán los candidatos ministeriales, los de oposición son:

Piedrahita: Ninguno.

Arenas-Cebreros: id.

Arévalo: No es seguro que se presente el señor Bermejillo.

Avila: Tampoco se sabe si luchará el señor Soriano.

Senadores: ¡Falta mucho tiempo para que se celebren estas elecciones y pueden ocurrir muchas novedades antes de que pueda darse por segura una candidatura!

NOTICIAS

Ayer tuvo lugar ante la Comisión mixta de reclutamiento el sorteo de décimas que ha habido necesidad de celebrar por haber sido anulado el que se efectuó á su debido tiempo por el tejer y destejer á que en el Ministerio de la Guerra los que intervienen en cuantos asuntos se relacionan con las operaciones de quintas.

El sorteo de décimas, alteró, claro está, en muchos pueblos, el resultado obtenido en el anterior, y como del primero no ha dicho ni podido decir que estuviese mal efectuado, es natural que se quejen y con razón, los pueblos, que habiendo sido antes favorecidos por la suerte, la hayan tenido ahora de espaldas y se vean en la precisión de dar un soldado más del que en realidad le corresponde.

¿No debiera ser el Gobierno, en los buenos principios de justicia y lógica, quien perdiese esos soldados?

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Se ha dispuesto que los gobernadores cumplan por sí y hagan cumplir á sus subordinados bajo sus más estricta responsabilidad, cuanto se acuerda y manda en Real decreto y Reglamento de 13 Agosto de 1892, en lo referente á vías pecuarias, procediendo al desahucio y castigo de los intrusos en la forma que se determina por dicho decreto.

Entre las notas de actualidad que publica *Nuevo Mundo* en su número del miércoles 28 del actual, hay varias de mucho interés, según puede verse leyendo solo el título de las siguientes informaciones.

El descanso dominical.—Abdicación del rey de Suecia.—La cuestión de los moros.—El bombardeo del fuerte de San Carlos, de Venezuela.—El campamento del Sultán de Marruecos.—Los nuevos representantes diplomáticos de Francia, Suecia y el Ecuador.—Pini y el torneo nacional de esgrima.—Nina la loca (teatro de la Comedia).—Recepción en Palacio.—Naufragio del «José Roca», etc. etc.

Precio del número, 20 céntimos.

Hoy termina el plazo últimamente concedido por el Gobierno para la redención de quintas del reemplazo de 1902 y los que se reclamaron del de 1901.

El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMECQ es un vino exquisito para postres y preferido por las personas de buen gusto.

Acaba de publicarse el *Almanaque del Buen*

Tono para 1903, elegante volumen de 150 páginas en papel couché, con más de 90 grabados y cubierta de lujo en oro y violeta, que está llamando la atención de las personas de buen gusto.

En su texto, tan interesante como variado, figuran artículos sobre Trato social, arte de saber vivir (bailes, reuniones, banquetes, servicio de mesa, el vestido según la hora, etc.) Curiosidades científicas, Reglas para el cuidado de las macetas; Como se bailan las malagueñas (ilustrado por Las Giralaldas); Los Jardines de Palacio (con fotografías); El lenguaje de la sombrilla (con ilustraciones hechas por la hermosa tiple Julia Fons); Los últimos adelantos de la coquetería (información muy curiosa). Arte de amueblar la casa: Los peinados de moda para señoras y niñas, por Pages (con 7 modelos). El modo de ser feliz; Aventuras de caza, historietas cómicas, cuentos y otros trabajos artísticos y literarios de Blasco, Bonat, Brantomé, Castro Les, Mar, Taboada, Gascón, Enciso, Verdugo, Xaudaró, etc., etc.

Su precio es una peseta y puede pedirse acompañando el importe al administrador de *El Imparcial* ó al del *Noticiero-Guia*, Velázquez, 67, Madrid.

La *Gaceta* publicó ayer un Real decreto modificando la organización del ejército.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*. Farmacia del Dr. Lapuente.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Movimiento de viajeros.

Han llegado de Madrid, D. Agustín Rovina, D. César Pérez y D. Félix Aniceto.

Ha salido, para Madrid, el pintor D. Salvador Rodríguez Bermudo y señora, D. Constantino García Pérez, D. Adrián Arangüena, don Cipriano Sainz y el Ingeniero topógrafo Sr. Páramo, y para Sanchidrián el Alcalde de dicho pueblo D. Andrés Jimeno.

BAILES

Pianos superiores, alquiler dentro y fuera de la capital. Hay uno bueno de ocasión, que vea do barato. Música nueva en cilindros.

M. Velazquez, Castelar 7, Avila.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 28 por 100 de los enfermos crónicos del del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29.—Defunciones Gabino Conde Martín

Consumos.—Recaudación del día 29.—879,09 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron un toro, nueve lanares y 10 cerdos con un peso de 1.598 kilogramos devengando un arbitrio de 69'97 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

El señalado para ayer, que era contra Isidro ro Alba y otros dos por falsificación de documentos, fué suspendido por no haber podido asistir al juicio el Abogado defensor, y falta de comparecencia de algunos testigos.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Escala fón de los Jefes de Administración activos y cesantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otras de personal. Anuncios de cátedras vacantes.

Literatura

A TRÁS!

Atrás, imbéciles!... Que vuestra planta osada No mancille del Templo su sagrado; Sois secuaces de un gusto extraviado. Que de artistas tenéis menos, que nada. ¡Como lobos hambrientos, en manada, Como perros rabiosos, en trailla, Como carcoma vil, como polilla Pretendéis destruir cosa sagrada? Si adelantais un paso, en vuestra cara Sin compasión asentaré mi fusta, Siendo mi azote represalia justa Que el Arte con mi látigo os depara. Apóstatas del Arte y su belleza Es fango vuestra sucia poesía. Propia, del cenagal de porquería, Que tenéis escondido en la cabeza. Más, no prosperaréis por vida mía Imbéciles. Marchad de mi presencia Por que ya se me agota la paciencia. ¡Abrid paso! ¡Atrás! Yo soy Talía.

Gracín Olozaga.

Avila.

Ultima

Madrid 30.

DEL INTERIOR

El duque de Tetuán.

El duque de Tetuán está mejoradísimo. Esta mañana estuvo incorporado en el lecho, hablando con muchos amigos de los que continuamente van a visitarle.

Se ocupó de los asuntos de actualidad, demostrando una entereza de espíritu que causó el asombro de todos los que le rodeaban.

Los mismos médicos, que ya confían en el restablecimiento rapidísimo del enfermo, dicen que su salvación se debe al temple de su alma que no se atemorizó ante la muerte, asegurando que otra persona de menos entereza hubiera sucumbido a la fuerza de la dolencia.

Con el dictamen facultativo ha ido la alegría a los deudos y allegados del ilustre enfermo que ya confían en el restablecimiento.

Al correr la noticia de la mejoría por Madrid, muchas personas fueron a dejar sus tarjetas en casa del señor Duque.

Silvela en Palacio.

El señor Silvela estuvo en Palacio, no llevando asunto alguno de interés para la firma.

Manifestó que no había noticias oficiales de Marruecos.

La huelga de Reus.

El Sr. Silvela ha dicho que no había noticias oficiales de Reus.

Telegramas particulares aseguran que la situación obrera es difícilísima y que todo hace creer en el paro general.

Créese que el gobierno tiene noticias y que las oculta, pero en todo caso las que circulan de origen particular son muy pesimistas.

Los liberales.

La carta del Sr. Montero Rios que publica la prensa de anoche y la de esta mañana, ha causado sensación.

Es un hecho la división del partido liberal, división que en las actuales circunstancias es muy grave por carecer de un jefe que impulse sus prestigios y autoridad.

Puede decirse que los liberales quedan reducidos a dos grupos, pues cada fracción cree tener el verdadero jefe del partido y el programa bandera.

El Presidente del Consejo de Ministros, sin embargo afirma que no tiene importancia alguna la crisis porque atraviesa el partido que fué del Sr. Sagasta y cree que en las Cortes,

que es donde se necesita la unión, los liberales todos vendrán a un acuerdo y se presentará como verdadero partido gobernante.

Firma.

Estuvieron en Palacio, despachando con el Rey los ministros de Instrucción pública y de Agricultura.

El primero nada interesante llevó a la firma.

El segundo sometió los siguientes decretos:

Nombrando comisarios de agricultura a don José Echevarría, de Murcia; a D. Francisco Salef, de Zaragoza; a D. José Grandina de Zamora, y a D. Antonio Manzano, de Almería.

Ayer firmó el Rey otros decretos jubilandos a los ingenieros de Caminos, Sres. Bares, Castro y García.

En el Ministerio de Estado.

Hoy ha sido recibido por el Sr. Abarzuza en el Ministerio de Estado el representante del Gobierno cubano.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	75'35
Amortizable al 5 por 100.....	96'56
Acciones del Banco.....	478'00
Acciones de Tabacos.....	410'00

CAMBIOS

París a la vista.....	33'25
Londres a la vista.....	33'44

DEL EXTRANJERO

Suspensión de negociaciones.

Telegramas de Washington dicen que han quedado rotas las negociaciones que el gobierno de los Estados Unidos tenía entabladas en representación de Venezuela para resolver el conflicto.

Dicen que la causa de esta ruptura es la intransigencia de las naciones aliadas.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 30 de Enero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 42 1/2 a 43 rs. fanega.
Ceneno, de 26 a 27.
Cebada, de 26 a 27.
Algarrobas, de 29 a 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, a 16.
Idem de 1.ª P. a 15 1/2.
Idem de 2.ª P. a 13 1/2.
Salvados de 6 a 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 30.

Este mercado continúa sin variación, habiéndose vendido Yanguas superior, a 43 y 7/8; Sanchidrián 44 1/4; Cabezón, a 43 y Osama, a 43 reales.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron a 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En los Generalés 50 fanegas de trigo a 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra a 17'50 rs. arroba, de primera extra a 16'50, de segunda a 15'50, de tercera a 14'50, terciolla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 a 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 41 1/4 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 1.º —San Cecilio.
Galtos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes con Misa de Comunión por la mañana y por la tarde Procesión del Rosario.

En San Andrés por la Cofradía del Buen Suceso Vísperas por la tarde y al anochecer Procesión con la Virgen a la Inclusa, donde pernoctará. Al llegar Letanía y Salve.

En San Pedro continúa la devoción de los siete domingos a San José, es el segundo al anochecer.

Igual devoción comienza en la capilla de las Nieves, también al anochecer.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en la Parroquia de San Vicente (privilegiada).

MANZANILLA AROMÁTICA "ESPIGADORA"

DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN



Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita Manzanilla para remediar cualquier indisposición gástrica o intestinal. Gran tónico antibilioso y antiecoléico. Los que toman a diario esta Manzanilla no padecen del estómago.

Bote para 100 tazas 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales.

Depósito en Avila: Comercio de D. Lucas Martín, Alcázar, 6.

¡A los quintos de 1903!

ASOCIACION MUTUA DE REDENCION A METALICO

BORDADORES: 3, PRAL. ESQUINA A MAYOR, 34, MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual pueden redimir a sus hijos depositando 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta ASOCIACION, única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

Representantes: en Avila, D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo, 32; Arévalo, D. Luis López González, Procurador; Arenas de San Pedro, D. Cecilio de Rivas González, Escribano Registrador de la Propiedad; Piedrahita, D. Saturnino Martín Gómez, Procurador.

X QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado..... 775 pesetas.

En dos plazos (425

pesetas de presente

y 400 para el 15

de Agosto)..... 825

Para más detalles dirijanse a los Sres. Cenalmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde queden hacerse las suscripciones.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista, 300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA SEÑORES COCA Y JIMENEZ AGENTES DE NEGOCIOS Caballeros, 12.

Nota. Los depósitos, se hacen en casa de los Banqueros de esta capital señores Sucesores de A. Jiménez, no pudiendo ser retirados por el Sr. Castanera, hasta justificar haber sido redimido a metálico el mozo asegurado.

X JOSÉ GUIU BALAGUER

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras.

Extracciones sin dolor.

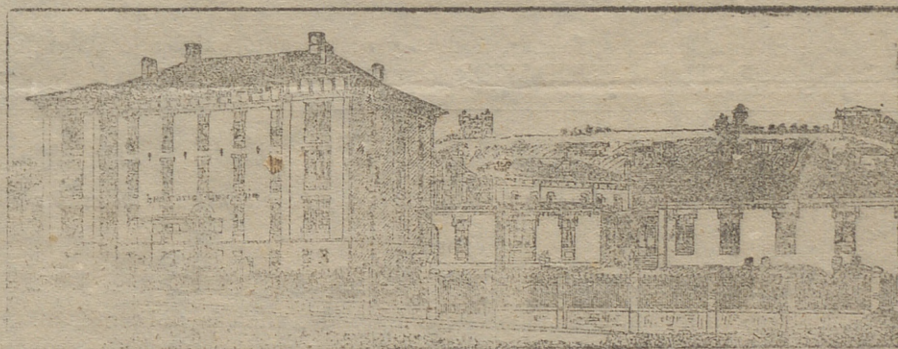
Calle de Pescadería núm. 11 pral.

2-6

A VILA - Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO
AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pese as. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

CANAS

Se destierran radicalmente usando

Agua Klara

Absolutamente inofensiva

No contiene materias tóxicas, lo que puede comprobarse haciéndola analizar en un laboratorio.

DE VENTA: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostilos y arropé, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscuti- ble provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS.

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

247 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS



Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN.

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBEDIAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA.
Pablo Hernández de la Torre.

SE DA EN PRECIBO POR

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gr.ª Exposición de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unánimes aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados profesores diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 15 pesetas. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza. — Desconfiad de Imitaciones.